

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 454605 - LLAMADO MOPC N° 54/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS A PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA NACIONAL PY 01 TRAMO: YPANE - QUIINDY (93 KM)

#### Consulta 1 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

Solicitamos aclaren el precio referencial que se indica en la web de la DNCP.

En la carilla de "Datos de la convocatoria" figura: Gs 38.578.354.126.

En cambio, en la carilla de "Items solicitados" figura: Gs 404.443.390.215.208.

Evidentemente se trataría de algún error en la carga de datos de los precios unitarios estimado que, al multiplicar por la cantidad prevista, genera un monto total erróneo.

Solicitamos se corrija esta inconsistencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizaron las modificaciones pertinentes a las planillas de cantidades y precios referenciales mediante la ADENDA 1.

# Consulta 2 - Experiencia especifica en construcción actividades clave

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

Consultamos si los contratos a tener en cuenta para las actividades clave, deben contar con Recepción provisoria y/o Definitiva, es decir, no deben estar en ejecución. Favor aclarar.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Para las actividades claves, se debe regir por lo establecido en el Pliego Base de Condiciones (PBC), específicamente en la sección donde se indican los documentos que serán considerados para la evaluación de los criterios. Allí se especifica claramente los requisitos documentales a tener en cuenta para la evaluación de las actividades claves.

# Consulta 3 - Plazo de ejecución

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En la cláusula 1.6 OBJETIVOS PARCIALES DEL CONTRATO se menciona como plazo de ejecución para las obras de mejoramiento 15 meses, en tanto que en la cláusula 1.7 PERIODO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO se menciona 12 meses. Favor aclarar

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente de doce (12) meses a quince (15) meses mediante ADENDA .

01/09/25 00:09



#### Consulta 4 - Cartel de Obras

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En la cláusula 1.13.1 de la Especificaciones particulares se solicitan "dos (2) carteles informativos de obra en el inicio y fin del tramo pero a su vez "en el acceso a comunidades donde las obras afectarán de manera directa o indirecta". Por las dimensiones, son carteles cuyo costo de instalación tendrán una incidencia importante. Consultamos, ¿cuántos carteles serán colocados?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente en la ADENDA 1, serán colocados dos (2) carteles informativos de obra en el inicio y fin del tramo. Además, es importante destacar que los costos de instalación de estos carteles deberán ser considerados como parte de los gastos generales de la obra.

#### Consulta 5 - Carteles informativos

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Por la cantidad de carteles indicados en las especificaciones particulares, solicitamos se incluya como un ítem más la instalación de carteles de obra y carteles de comunicación

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente en la ADENDA 1, serán colocados dos (2) carteles informativos de obra en el inicio y fin del tramo. Además, es importante destacar que los costos de instalación de estos carteles deberán ser considerados como parte de los gastos generales de la obra.

#### Consulta 6 - Planilla de ofertas

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

En la planilla de ofertas descargada de la página del llamado con el nombre de "Planilla\_de\_precios\_454605", en la sexta columna entre las columnas de "Cantidad" y "Precio Unitario (IVA Incluido)" se solicita "Monto". ¿A qué monto se refiere? Favor aclarar con que monto se llenan las celdas de esa columna

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la solicitud de aclaración sobre la columna "Monto" en la planilla de ofertas "Planilla\_de\_precios\_454605", queremos señalar que dicha columna no debe ser completada. Solo se debe completar la columna de "Precio unitario (IVA incluido)", que es la única requerida para la presentación de la oferta.

#### Consulta 7 - Unidad de medida

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

En la planilla de ofertas descargada de la página del llamado con el nombre de "Planilla\_de\_precios\_454605", el ítem 2 Limpieza de franja de dominio se indica como unidad de medida "mes". Favor confirmar si es correcto o en su defecto corregir

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta sobre el ítem, "Limpieza de franja de dominio", informamos que se realizaron las modificaciones correspondientes en la ADENDA 1.

01/09/25 00:09 2/12



#### Consulta 8 - Unidad de medida

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

En la planilla de ofertas descargada de la página del llamado con el nombre de "Planilla\_de\_precios\_454605", el ítem 6 Sellado de fisuras se indica como unidad de medida "kilogramos". Favor confirmar si es correcto o en su defecto corregir

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta sobre el ítem, "Sellado de fisuras", confirmamos que la unidad de medida indicada como "kilogramos" es correcta. No es necesario realizar ninguna corrección.

#### Consulta 9 - Unidad de medida

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

En la planilla de ofertas descargada de la página del llamado con el nombre de "Planilla\_de\_precios\_454605", el ítem 17 Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC se indica como unidad de medida "Metros cuadrados". Favor confirmar si es correcto o en su defecto corregir

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta sobre el ítem, "Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC", confirmamos que la unidad de medida indicada como "UN". Las modificaciones correspondientes en las Especificaciones Técnicas se realizan en la ADENDA 1.

#### Consulta 10 - Precios referenciales

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

Se solicita aclaración de los precios referenciales unitarios publicados en la pestaña "Ítems Solicitados", cuya suma producto refleja un monto incoherente a la obra a ser ejecutada

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizaron las modificaciones pertinentes a las planillas de cantidades y precios referenciales mediante la ADENDA 1.

# Consulta 11 - Ubicación de trabajos

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

Considerando que los trabajos serán realizados por sectores en el total del tramo de 93 km, a fin de elaborar un presupuesto más acertado y más igualitario entre los oferentes, solicitamos en lo posible indicar cantidades estimadas de los ítems principales (carpeta de concreto asfáltico y bacheos), en los sectores a intervenir considerando que la distancia de transporte será un factor muy importante a la hora de elaborar costos

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con las cantidades de los ítems principales (carpeta de concreto asfáltico y bacheos), informamos que las intervenciones se realizarán a lo largo de todo el tramo de 93 km. Por lo tanto, las cantidades de estos ítems se aplicarán a lo largo del tramo completo y no están segmentadas por sectores específicos.

Adicionalmente, para que los oferentes puedan realizar una cotización más precisa y adecuada, se les invita a realizar una visita al sitio de obra, lo cual les permitirá evaluar las condiciones del terreno y otros factores relevantes.

01/09/25 00:09 3/12



# Consulta 12 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

Solicitamos se nos provea de las Especificaciones Técnicas de los ítems a ejecutar. En la página del llamado se visualiza como documento "Especificaciones Técnicas" pero se publica las "especificaciones-particulares"

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la solicitud de las Especificaciones Técnicas de los ítems a ejecutar, informamos que dichas especificaciones se encuentran en el apartado de "Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas" dentro del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

# Consulta 13 - Plazo de ejecución

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2024

En la cláusula 1.5 de las especificaciones particulares se establece como plazo de ejecución de las obras de mejoramiento en 15 meses, además en la cláusula 1.6 igualmente 15 meses, pero no así en la cláusula 1.7 donde se establece un plazo de 12 meses. Solicitamos aclarar el plazo de ejecución de la obras de mejoramiento.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente de doce (12) meses a quince (15) meses mediante ADENDA.

# Consulta 14 - capacidad en materia de equipos

Consulta Fecha de Consulta 09-10-2024

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alguiler,

los equipos con proforma de compra con los respaldos correspondientes podrán ser considerados como equipos propios o alquilados

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Sí, en el apartado "Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos" en su punto cinco (5) establece que sí podrá considerarse como equipos propios.

# Consulta 15 - Experiencia en Construcción

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

En Criterios de Evaluación - Experiencia especifica en obras - Actividades Claves se solicita: REGULARIZACION ASFALTICA: 5.100 Tn. Consultamos: ¿Cual sería la justificación de pedir experiencia en este ítem, atendiendo que no figura en la planilla de cantidades?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta sobre la justificación para solicitar experiencia en el ítem de regularización asfáltica, aclaramos que fue realizada la modificación conforme a Adenda . En este documento se actualizó la información pertinente, que incluye la experiencia específica requerida.

01/09/25 00:09 4/12



#### Consulta 16 - ITEM BACHEO PROFUNDO

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

SOLICITAMOS QUE EL ITEM BACHEO PROFUNDO SEA MEDIDO EN M3 Y NO EN M2 COMO INDICA LA PLANILLA DE PRECIOS. ESTE ITEM NORMALMENTE ES MEDIDO EN M3 O TN.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la solicitud de modificar la unidad de medida del ítem de bacheo profundo a metros cúbicos (m³) en lugar de metros cuadrados (m²), informamos que se mantendrá la medida en m². Esta decisión se fundamenta en criterios técnicos que consideran que la evaluación de bacheo profundo se realiza de manera más eficiente en función del área afectada, permitiendo una mejor homogeneidad en la medición de los trabajos ejecutados.

#### Consulta 17 - PLANO DE SECCIÓN TRANSVERSAL

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

A FIN DE PODER REALIZAR LA COTIZACIÓN CORRECTAMENTE EN EL ITEM DE BACHEO PROFUNDO ES NECESARIO TENER DATOS DE LA SECCIÓN TIPO ACTUAL DE LA RUTA PY 01 DEL TRAMO A INTERVENIR. SOLICITAMOS PUEDAN PROVEEROS ESTOS PLANOS.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a lo solicitado se anexa planos de las secciones transversales mediante ADENDA.

#### Consulta 18 - PRECIO REFERENCIAL DE LA OBRA

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Solicitamos se verifique el monto referencial de la obra que fue publicado en el SICP, además solicitamos se analice en ítem de "Carpeta de Concreto Asfaltico Convencional (espesor de 3 cm en una sola capa) ", atendiendo que en los antecedentes de estimación de costo se utilizo la cantidad de 4.950 m3, sin embargo en las cantidades de la planilla de precio a ofertar aparece 7.950 m3, solicitamos se realice la corrección de antecedentes de precio de referencia, o en todo caso la cantidad total a ofertar en la planilla de precios.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la solicitud de verificación del monto referencial de la obra publicado en el SICP, confirmamos que se han realizado las correcciones correspondientes. En cuanto al ítem de "Carpeta de Concreto Asfáltico Convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)", se han ajustado las cantidades en función de los antecedentes de estimación de costo, tal como se detalla en la ADENDA. Por lo tanto, las cifras reflejadas en la planilla de precios son correctas.

#### Consulta 19 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

SOLICITAMOS SE EXCLUYA EL REQUISITO DE REGULARIZACIÓN ASFALTICA, CONSIDERANDO QUE DICHA EXPERIENCIA NO ES SIMILAR A LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN LICITACIÓN, O AL MENOS DISMINUIR LA CANTIDAD A 2.800 TON.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta sobre la justificación para solicitar experiencia en el ítem de regularización asfáltica, aclaramos que fue realizada la modificación conforme a la Adenda. En este documento se actualizó la información pertinente, que incluye la experiencia específica requerida.

01/09/25 00:09 5/12



#### Consulta 20 - MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Solicitamos la memoria de calculo de las cantidades de los ítems a presupuestar, de manera a identificar las zonas con mayores intervenciones. Esto hará que los oferentes puedan elaborar un presupuesto más competitivo y acorde a las exigencias de la obra.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta, informamos que las intervenciones se realizarán a lo largo de todo el tramo de 93 km, por lo que las cantidades de los ítems aplicables, como la carpeta de concreto asfáltico y los bacheos, corresponden a la totalidad del tramo y no están distribuidas por zonas específicas.

Para facilitar una cotización más precisa, los oferentes pueden optar por realizar una visita al sitio de obra, lo que les permitirá evaluar las condiciones del terreno.

# Consulta 21 - Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

**Buenas** 

Solicitamos una prórroga en la fecha de presentación de las ofertas de por lo menos 20 días

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la solicitud de prórroga en la fecha de presentación de las ofertas, informamos que se concedió una prórroga.

# Consulta 22 - Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 14-10-2024

A fin de un mejor estudio de los costos, se solicita una prórroga de por lo menos 21 días Gracias

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la solicitud de prórroga en la fecha de presentación de las ofertas, informamos que se concedió una prórroga.

# Consulta 23 - Especificaciones tecnicas Particulares

Consulta Fecha de Consulta 24-10-2024

Se consulta si el la provisión de combustible, en el item 1. 15 Suministro de Contratos, específicamente en el 1.15.1 habla de provisión de 800 lts, de combustible, la consulta es si es para cada vehículo o es para cada uno, además respecto al 1.15.2, solicitan la provisión de un vehículo 0 km, sin embargo en la descripción de todo lo que se debe acompañar dicho movil habla de que se debe prever para 2 dos vehículos, favor aclara ambos puntos

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se informan que se realizaron modificaciones mediante Adenda. Según las nuevas especificaciones, la provisión de combustible será de 800 litros para la fiscalización y 800 litros para la Unidad Ejecutora GMANS, sumando un total de 1600 litros.

01/09/25 00:09 6/12



# Consulta 24 - Especificaciones tecnicas Particulares

Consulta Fecha de Consulta 24-10-2024

Se consulta respecto a la EETT particulares, 1.15.2 SUMINISTROS A LA UNIDAD EJECUTORA GMANS, específicamente en dos párrafos se menciona la Provisión de 3 (tres) computadoras de escritorio, 3 Notebook entre otros, se entiende que la provisión seria 3 (tres computadoras) y no 6(seis) la misma pregunta es para el resto de los puntos solicitados

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se informa que se realizaron modificaciones en la Adenda 1. Según las nuevas especificaciones, ya no será necesaria la provisión de dichos equipos (computadoras de escritorio, notebooks, etc.), tal como se había indicado previamente.

# Consulta 25 - Solicitud de Prorroga

Consulta Fecha de Consulta 25-10-2024

Solicitamos una prórroga de 30 (treinta) días para la presentación de las ofertas para el llamado de la referencia a fin de realizar un análisis más detallado de los precios que conformarían la oferta.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Informamos que se concedió una prórroga.

# Consulta 26 - Especificaciones tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 25-10-2024

En el ítems Suministros, para la fiscalización, respecto a la Vivienda Tipo A, cuyos detalles a tener en cuenta en la EETT, menciona " También se podrá considerar alojamiento en un hotel en la zona geográfica del contrato.............. en el caso de que se apruebe el alojamiento en un hotel, se consulta que en ese caso ya no hará falta Proveer el Equipamiento mencionado en las EETT, como ser heladera temocalefón cocina, camas, TV de 55 etc...

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Informamos que, tras las modificaciones realizadas mediante adenda, no será necesario tanto el alojamiento como la provisión de los suministros mencionados en las EETT, como heladera, termocalefón, cocina, camas, TV de 55, entre otros.

# Consulta 27 - Solicitud de Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 25-10-2024

Solicitamos prorroga de 20 días para la presentación de la oferta, esto a fin de poder realizar un mejor análisis de los costos.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Informamos que se concedió una prórroga

01/09/25 00:09 7/12



# Consulta 28 - Bacheo superficial

Consulta Fecha de Consulta 28-10-2024

En las Especificaciones Técnicas correspondientes al Bacheo superficial menciona " La ejecución del trabajo incluye la extracción del material afectado, el acondicionamiento de la superficie a reparar, la ejecución del riego de imprimación y/o liga, la reposición de la capa de Concreto Asfaltico con concreto asfaltico convencional y la regularización del perfil transversal en el sector afectado,", pero en la forma de pago dice "El riego de Imprimación será pagado con el ítem de pago Riego de Imprimación Riego de Imprimación y el Riego de Liga con el ítem de pago Riego de Liga", con esto entendemos que tanto el Riego de Imprimación como el Riego de Liga, será pagados de manera independiente y no deben incluirse en la composición de precios del Bacheo superficial, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Confirmamos que su entendimiento es correcto.

# Consulta 29 - Bacheo profundo

Consulta Fecha de Consulta 28-10-2024

Para la ejecución del Bacheo profundo, tanto el Riego de imprimación, como el Riego de Liga y la reposición de la carpeta asfáltica serán pagadas de manera independiente, incluyendose en el ítem de bacheo solamente extracción y reposición de capas no bituminosas, es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Confirmamos que su entendimiento es correcto.

#### Consulta 30 - Plazo del Contrato

Consulta Fecha de Consulta 28-10-2024

En las Especificaciones Particulares, punto 5. PLAZOS DEL CONTRATO, menciona un Plazo Total de 15 meses para las Obras de Mejoramiento, pero en el punto 7. PERÍODO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO menciona El plazo para la ejecución de las obras de mejoramiento será de doce (12) meses, contados desde la fecha de la Orden de Inicio. Consultamos cual es el plazo correcto de ejecución?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente de doce (12) meses a quince (15) meses mediante ADENDA.

# Consulta 31 - Prórroga

Consulta Fecha de Consulta 29-10-2024

Teniendo en cuenta que a la fecha aún no fueron respondidas las consultas realizadas, solicitamos una prórroga de por lo menos 15 días en la fecha de presentación de las ofertas.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Informamos que se concedió una prórroga.

01/09/25 00:09 8/12



# Consulta 32 - Instalaciones y Servicios Especializados

Consulta Fecha de Consulta 29-10-2024

Consulta 01: "01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc", en el apartado "Suministros requeridos - Especificaciones técnicas", "Instalaciones y Servicios Especializados" se menciona lo siguiente: "C. Servicio de comedor Se deberá prever el servicio de tres (3) comidas diarias para cinco (5) personas."

Dado lo anterior, solicitamos indicar la cantidad expresada en número de días al mes para la provisión de servicio de comedor.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Informamos que se realizaron las modificaciones correspondientes en la Adenda y ya no será necesaria la provisión del servicio de comedor mencionado.

#### Consulta 33 - Planilla de Precios

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Consulta 02: En el documento Excel "Planilla\_de\_precios\_454605", se observa para el ítem "Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)", unidad de medida, "Metros cúbicos", la cantidad "4.950,00". Sin embargo, en el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones", en el apartado "Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas" el listado de cantidades, en donde se observa para el mismo ítem la cantidad de 7.950,00 Dada la discrepancia de cantidades, solicitamos revisión y confirmación de la cantidad observada en la "Planilla\_de\_precios\_454605" para el ítem "Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)".

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a su consulta, confirmamos que la cantidad correcta correspondiente al ítem "Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)" es 4.950,00 metros cúbicos. Esta cantidad fue revisada y ajustada en el documento "Planilla\_de\_precios\_454605". Además, se realizaron las modificaciones pertinentes a través de la Adenda 1 para corregir cualquier discrepancia.

# Consulta 34 - Tachas Reflectivas (Captafaros)

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Consulta 03: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones", en el apartado "Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas", "5. Tachas Reflectivas (Captafaros)", "Forma de Pago" se describe lo siguiente: "Las cantidades determinadas conforme con el método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem "Colocación de captafaros para barrera de concreto doble perfil tipo New Jersey"

Sin embargo el ítem "Colocación de captafaros para barrera de concreto doble perfil tipo New Jersey" no se observa en el listado del documento Excel "Planilla\_de\_precios\_454605"

Dado lo anterior solicitamos revisión y confirmación de la descripción correspondiente al ítem "Colocación de captafaros para barrera de concreto doble perfil tipo New Jersey".

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En relación con la consulta planteada, se confirma que la descripción mencionada en el documento "01-pliego-de-bases-y-condiciones" en el apartado de "Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas", específicamente en el ítem "Tachas Reflectivas (Captafaros)", establece que las tachas reflectivas se instalarán en los sitios y con las dimensiones que se indiquen en dicha sección o que determine la Fiscalización.

Por lo tanto, corresponde a la Fiscalización definir el lugar exacto de la colocación de las tachas reflectivas, y no necesariamente debe figurar como un ítem específico en el listado de precios del documento Excel "Planilla\_de\_precios\_454605".

01/09/25 00:09 9/12



# Consulta 35 - Limpieza de la Franja de Dominio

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Consulta 04: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones", en el apartado "Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas", "Limpieza de la Franja de Dominio" se describe lo siguiente: "La medición de los trabajos comprendidos en este ítem se hará por la cantidad de kilómetros (km) terminados y aceptados"

Sin embargo, en el documento Excel "Planilla\_de\_precios\_454605", se observaba la unidad de medida "Mes".

Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida correspondiente al ítem "Limpieza de la Franja de Dominio"

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

Se realizó la modificación correspondiente en la ADENDA 1.

# Consulta 36 - Terraplén de Subrasante

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Consulta 05: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones", en el apartado "Suministros requeridos -

Especificaciones Técnicas", "Terraplén de Subrasante", "Forma de Pago" se describe lo siguiente: "Deberá estar incluido en este precio, los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo flex beam y señalización vertical existentes en el tramo afectado por reconstrucción de taludes."

Dado lo anterior, solicitamos que los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo Flex Beam sean incluidos y pagados bajo el ítem "Suministro, retiro y reposición de defensa metálica", esto a fin de poder realizar un mejor control para la medición de los trabajos relacionados a la remoción, reparación y reposición de barandas de defensa metálica y por ende evitar distorsionar los costos asociados al ítem terraplén.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la consulta, se confirma que los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo Flex Beam se mantendrán incluidos tal como se describe en el ítem "Terraplén de Subrasante" en el pliego.

No se realizarán modificaciones y dichos trabajos continuarán siendo parte del precio del terraplén, tal como se establece en la descripción original, para evitar distorsiones en los costos.

# Consulta 37 - Terraplén de Subrasante

Consulta Fecha de Consulta 08-11-2024

Consulta 06: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones", en el apartado "Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas", "Terraplén de Subrasante", "Forma de Pago" se describe lo siguiente: "Deberá estar incluido en este precio, los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo flex beam y señalización vertical existentes en el tramo afectado por reconstrucción de taludes."

Dado lo anterior, solicitamos que los trabajos de señalización vertical sean incluidos y pagados bajo el ítem "Señalización vertical", esto a fin de poder realizar un mejor control para la medición de los trabajos relacionados a la reposición de señalización vertical y por ende evitar distorsionar los costos asociados al ítem terraplén.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la consulta, se confirma que los trabajos de señalización vertical se mantendrán incluidos dentro del ítem "Terraplén de Subrasante" tal como se describe en el pliego, y no serán trasladados al ítem "Señalización Vertical". De esta forma, los trabajos relacionados con la señalización vertical seguirán siendo parte del precio de terraplén, tal como se establece en la descripción original, para evitar distorsiones en los costos.

01/09/25 00:09 10/12



# Consulta 38 - Plazo de Ejecución de las Obras de Mejoramiento

#### Consulta Fecha de Consulta 09-11-2024

Consulta 07: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones" publicado como ADENDA 1, en el apartado 6 OBJETIVOS PARCIALES DEL CONTRATO se menciona como plazo de ejecución para las obras de mejoramiento 15 meses, sin embargo, en el apartado 7 PERIODO DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO se menciona como plazo para ejecución de las obras de mejoramiento 12 meses.

Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación del plazo correspondiente para las obras de mejoramiento.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la consulta, se confirma que la discrepancia fue corregida mediante Adenda 2, en la cual se modificó el plazo de ejecución de las obras de mejoramiento de 12 meses a 15 meses.

# Consulta 39 - Bacheo superficial de espesor variable

Consulta Fecha de Consulta 09-11-2024

Consulta 08: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones" publicado como ADENDA 1, en el apartado "Lista de Cantidades", para el ítem "Bacheo superficial de espesor variable (con concreto asfáltico convencional resistente al ahuellamiento) se describe una cantidad de 1.244,16 tn

Sin embargo, en la planilla de cantidades descargada del SICP se observa para el mismo ítem una cantidad de 2.267,00 tn Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación de la cantidad correspondiente al ítem "Bacheo superficial de espesor variable (con concreto asfaltico convencional resistente al ahuellamiento)

#### Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

: En respuesta a la consulta, se confirma que la cantidad correcta para el ítem "Bacheo superficial de espesor variable (con concreto asfáltico convencional resistente al ahuellamiento)" es 2.267,00 tn, tal como se indica en la planilla de cantidades descargada del SICP.

Las modificaciones correspondientes fueron realizadas en la Adenda 2, y se ajustó la cantidad de 1.244,16 tn a 2.267,00 tn.

# Consulta 40 - Mojón de kilometraje

Consulta Fecha de Consulta 09-11-2024

Consulta 09: En el documento "01-pliego-de-bases-y-condicones" publicado como ADENDA 1, en el apartado "Suministros requeridos – Especificaciones Técnicas", "Mojón de Kilometraje", se describe como método de medición lo siguiente: "Los mojones de kilometraje se medirán por unidad (UN)

Sin embargo, en la planilla de cantidades descarga del SICP se observa para el mismo ítem la unidad de medida "metros cuadrados"

Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida correspondiente al ítem "Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC"

#### Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la consulta, se confirma que la unidad de medida correcta para el ítem "Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC" es "unidad (UN)", tal como se indica en el apartado correspondiente del pliego de bases y condiciones.

La discrepancia con la unidad de medida "metros cuadrados" en la planilla de cantidades descargada del SICP se modificó para reflejar la unidad correcta, "unidad (UN)".

01/09/25 00:09 11/12



#### Consulta 41 - Plazos

Consulta Fecha de Consulta 11-11-2024

Favor confirmar el Plazo previsto para las Obras, es 12 meses o es 15 meses?. De acuerdo al PBC, Pág. 111, Sección Especificaciones Particulares, Numeral 7, Periodo de las Obras de Mejoramiento, figura el siguiente texto "El plazo para la ejecución de las obras de mejoramiento será de doce (12) meses", esto mismo figura en el archivo "especificaciones-particulares-66f46f96cb355.pdf", en el Capitulo 1, numeral 1.7 Periodo de las Obras de Mejoramiento. Sin embargo en el Pliego en otros Numerales se hace referencia a 15 meses como Plazo de Obra. Favor aclarar y/o corregir al respecto.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-11-2024

En respuesta a la consulta, se confirma que la discrepancia fue corregida mediante Adenda 2, en la cual se modificó el plazo de ejecución de las obras de mejoramiento de 12 meses a 15 meses.

01/09/25 00:09 12/12